CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:45

Moción de Orden del Día N° 9060

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERU**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO

Que, este 14 de noviembre, se conmemora el 115° aniversario de la elevación de Pueblo Nuevo de Colán a capital del Distrito de Colán, conforme a la Ley N° 819 de fecha 14 de noviembre de 1908.

Que, destacamos que la mayoría de sus habitantes se dedican a actividades agrícolas y ganaderas, desarrollando una zona agrícola vital que produce maíz, camote, yuca y verduras, esenciales para los mercados de Paita y Piura.

Que, el distrito de Colán tiene un potencial turístico inmenso, por cuanto alberga dentro de su territorio a uno de los balnearios mas conocidos de Perú: Esmeralda de Colán, asimismo, tiene a la primera iglesia católica construida en Sudamérica la iglesia de San Lucas de Colán, cuya construcción inicio en 1535 y se encuentra en un gran nivel de conservación.

Que, la población de Pueblo Nuevo Colán es gente emprendedora y luchadora que ha sabido adaptarse a diversas vicisitudes que se le han presentado a lo largo de la historia, lo cual ha fortalecido la identidad y el carácter de sus habitantes, quienes siempre reciben al visitante con una gran amabilidad y una sonrisa permanente.

Por lo expuesto, la fecha en referencia es oportunidad propicia para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación al Pueblo Nuevo de Colán capital del distrito de Colán, perteneciente a la provincia de Paita en la Región Piura.

POR LO TANTO: Presenta a consideración del Congreso de la República, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, Abog. HEIDY JUÁREZ CALLE, representante de la Nación,

Expresa:

PRIMERO: Extender un saludo afectuoso, brindar reconocimiento y proferir sinceras felicitaciones a los habitantes y dignatarios de Pueblo Nuevo de Colán, capital del distrito de Colán, Provincia de Paita, Región Piura, con ocasión de la celebración del **centésimo décimo quinto aniversario** de su fundación.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor **Gerardo Távara Rojas** , alcalde del Distrito de Colán, y, por su intermedio, a su plana de regidores y a todos y cada uno de los habitantes del Distrito. Asimismo, extender este saludo a las distintas autoridades políticas, religiosas y civiles.

Lima, Noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/11/2023 09:53:56-0500